

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE COCULA, JAL.**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**TERCER TRIMESTRE 2020**

## a) Notas de Desglose

### 1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### **ACTIVO**

##### **Efectivo y Equivalentes**

La UNICA cuenta bancaria *sigue* señalada de embargo por laudo laboral siendo No.0102569736 de BBVA a nombre de Sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Cocula, Jal.

Por lo que todos los pagos fueron efectuados en efectivo, con depósito en algunas cuentas de proveedores y otras solo haciendo el pago con efectivo, siendo la única forma viable de seguir operando. Se acordó en Acta de sesión de Patronato se entregara el subsidio mensual por el Municipio de Cocula vía cheque nominativo a nombre de la Presidenta de DIF Cocula, para cambiarlo y disponer del efectivo.

El saldo al final de este periodo es por \$503,265.60 que se desprende de la siguiente forma:

Efectivo	\$500,656.37
Banco	2,609.23

La cantidad de Bancos no se puede disponer por el embargo de la cuenta.

##### **Edificios no Habitacionales**

Durante el segundo trimestre, se registra el saldo que se tenía en cuenta de Construcciones en proceso, porque ya se terminó y entrego mediante Acta de Entrega de Obra por la remodelación de algunas áreas dentro del inmueble del Sistema DIF Cocula, Jalisco; siendo afectada la cuenta Edificaciones para servicio médico y asistencial. Por un total de \$409,138.96, siendo el desglose de la siguiente forma:

Remodelación salón Auditorio	\$114,661.36
Construcción Terraza y cuanto para mujeres violentadas	171,830.80
Remodelación de Unidad Básica de Rehabilitación	122,646.80

## **Construcciones en proceso**

El saldo de esta cuenta se cancela por haber concluido y se traslada a cuenta de Edificios no habitacional, como se menciona en el desglose de Edificios No Habitacionales.

## **Mobiliario y Equipo de Administración**

Se adquirió un equipo de cómputo completo con un costo de \$11,948.00, esto para el área de comunicación e informática, por ser nuevo esta área que se adiciona al equipo de trabajo en DIF Cocula, ya que se necesitaba el apoyo del personal de Municipio Cocula.

## **Depreciación acumulada de bienes muebles**

Se realiza cálculo pero a esta fecha no se registró en sistema, por actualización de datos.

## **Anticipos a Largo Plazo**

Se recuperó el saldo que se tenía al termino del año 2019, ya que lo regreso Municipio de Cocula, por no ser pertinente para el propósito que se había depositado de adquisición de vehículo. Al término de este trimestre a reportar esta cuenta aparece en ceros.

## ***PASIVO***

### **Proveedores por pagar a corto plazo**

En el transcurso de este periodo no se registró alguna provisión de cuenta pendiente de pago con algún proveedor, por lo que cada operación que se adquirió fue liquidada en efectivo.

### **Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo**

En este transcurso a reportar, se hace el pago del compromiso monetario que se tenía con el Arq. Edilberto Betancourt Curiel siendo el responsable y con quien se efectuó el contrato de las remodelaciones realizadas en el inmueble del Sistema DIF Cocula, mencionadas y autorizado en Acta de Patronato en el mes de Diciembre 2020.

Remodelación salón Auditorio	\$114,661.36
Construcción Terraza y cuanto para mujeres violentadas	171,830.80
Remodelación de Unidad Básica de Rehabilitación	122,646.80

## **Retenciones y contribuciones por pagar**

Se tiene el saldo del compromiso de pago por Retenciones de impuesto ISR y la acreditación del subsidio por sueldos y salarios. Esto corresponde del acumulado de Septiembre 2020.

## **HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO**

No se tuvieron operaciones con las cuentas que conforman este rubro.

## **2.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

### **INGRESOS**

Los Ingresos que se recibieron en este periodo de enero a marzo 2020, es un total por \$2'862,595.00 se integra por los siguientes:

- **ING X VENTA DE BIENES Y SERV DE ORGANISMOS DESCENT:**

<b>PRODUCIDOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MPLES</b>	<b>\$ 394,595.00</b>
OCULISTA	1,480.00
PSICOLOGIA	52,895.00
CURSO PREMA TRIMONIAL	29,250.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	78,775.00
CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	150,250.00
TRANSPORTE CAMIONETA DUCATO	74,740.00
JURIDICO	2,275.00
DERMATOLOGO	4,930.00

- **CONVENIOS:**

Celebrado los Convenios con DIF Jalisco, siendo las partes Municipio de Cocula y Sistema DIF Cocula, Jal.

Depositado por medio de DIF Jalisco a cuenta bancaria de Municipio de Cocula y este lo traslada para su ejecución mediante cheque nominativo a nombre de la directora general de DIF Cocula, para su ejecución, según los lineamientos establecidos y firmados mediante cada convenio de coordinación. Celebrados y entregados los siguientes:

**CONVENIOS**  
**DIF JALISCO PROYECTOS**

CONVENIO DJ-ADN-425/2020-2C -PROY. 10 "JALISCO SIN HAMBRE" ayuda contingencia COVID-19	\$ 160,000.00
PROY.38-APOYOS ASIST ADULTOS MAY-CONVENIO DJ-ADN-964/2020-2	\$ 50,000.00
PROY.47 APOYOS ESCOLARES 2020 CONDIC VULNERAB CONV. 1118/2020-2	\$ 105,000.00
PROY.50 FORTALECER UAVI EDO JAL. CONV.595/2020-2/2C	\$ 48,000.00
	<b>\$ 363,000.00</b>

• **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR P**

Municipio de Cocula \$2,105,000.00

Los ingresos se han estado registrando en cuenta de efectivo y no en cuentas bancarias, según lo explicado en las notas al Estado de Situación Financiera en *Efectivo y Equivalentes*.

Y las transferencias del Municipio de Cocula a partir de junio 2018, se ha realizado mediante cheque nominativo a nombre de la presidenta de DIF Cocula, esto mediante acuerdo y aprobación en Acta de Sesión de Patronato, por la situación antes mencionada, ya que de no ser así no se lograría seguir teniendo operaciones para el servicio de la comunidad y desarrollo de actividades en DIF Cocula.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Se hace la comparación por rubro de gasto de acuerdo al porcentaje de lo que representa en su totalidad.

Gastos de funcionamiento:

Servicios Personales	1,824,491.19	0.77
Materiales y Suministros	119,509.30	0.05
Servicios Generales	95,996.63	0.04

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayud:

Ayudas sociales	330,401.97	0.14
-----------------	------------	------

---

\$ 2,370,399.09      100%

En comparación del porcentaje que representan los gastos, el mayor es por pago de sueldos y prestaciones al personal permanente y eventual, enseguida Ayudas Sociales, donde se hace relación en el reactivo D.1.11 “Ayudas y Subsidios” donde se incluye la ejecución el proyecto No.49 “Entrega de Apoyos Económicos a Mujeres que han vivido Violencia Familiar a través de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar del Estado de Jalisco” por la cantidad de \$110,000.00 que estaba en efectivo al inicio del año 2020, por ser notificado el recurso en Diciembre 2019; así como también el proyecto 010 mencionado a detalle en la nota de Ingresos por Convenios por la cantidad de \$160,000.00 según los lineamientos en convenio celebrado. Y parte del proyecto 38 de apoyos asistenciales adultos mayores, por la cantidad \$30,016.00.

En el rubro de Materiales y Suministros se incluye la compra de uniformes para el personal. Y gasto de rubro combustible que son los rubros que representan mayor gasto.

En Servicios Generales se incluye el gasto por viáticos, pago de Póliza de seguro anual de vehículo para servicios en DIF Cocula.

Cuenta de Becas y Otras Ayudas. Se inicia contrato de arrendamiento para una casa habitación para uso de un grupo de practicantes para el área de la Unidad Básica de Rehabilitación, el cual se hace mediante acuerdo con la Universidad Instituto Profesional en Terapias y Humanidades.

## **b) Notas de Memoria**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, durante este periodo no se reflejaron en el sistema contable con que cuenta DIF Cocula, por no contar con las configuraciones apropiadas.

## **c) Notas De Gestión Administrativa**

En el presente documento se revelan aspectos económicos- financieros en que opero el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cocula, Jal., para la gestión.

## **PANORAMA ECONOMICO**

Para autorización de gastos representa la Directora General y la Presidenta. Expuesto mediante las necesidades de ejercerlo. Por medio de Orden de Pago oficiales y comprobantes justificables. Todo gasto o adquisición se efectúa con recurso en efectivo al igual que así es como se recibe el subsidio autorizado.

Se realizó cambio de Directora en el mes de Febrero 2020, donde se celebró nuevo Nombramiento y Acta de sesión de Patronato, para sus respectivas firmas autorizadas.

Se hace referencia del Presupuesto 2020, aun sin hacer modificación alguna.

## **AUTORIZACION E HISTORIA**

Es creado mediante Decreto No. 12359 por la Secretaria del H. Congreso del Estado, entra en vigor a partir del 10 de Enero de 1986.

## **Organización y Objeto Social**

Promoveremos el desarrollo integral de las familias de Cocula y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los distintos programas que dentro de este Organismo se llevan a cabo encausando el fortalecimiento y el tejido social.

Somos una institución cercana a las familias y a personas susceptibles de vulnerabilidad, donde se ponen en práctica valores que nos permiten contribuir a la construcción de condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida de todas y todos.

## **BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La contabilización de las transacciones se hace en base a la fecha de realización en el sistema actual con el que se cuenta CONTPAQi Contabilidad, por el motivo del embargo de cuenta no se ha manejado cheques por lo que representa que al momento de registrar el gasto se efectúa la salida del dinero y la seguridad del cobro. Se anexa al cierre de cada mes la conciliación bancaria, ya no surgió cambios, solo también se anexa de respaldo un documento de arqueo de caja considerando el número de las denominaciones monetarias que se tienen en resguardo y están firmadas por la persona que llevo a cabo el arqueo y de autorizado y resguardo, (considerando que sea el efectivo con que realmente se tiene en físico al cierre de cada mes).

### ***POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS***

Se celebró por la remodelación de áreas en las instalaciones del inmueble del Sistema DIF Cocula, Contratos donde se pactó el plazo y la cantidad a pagar, al término de esta obra se entrega Acta de entrega de obra por las tres realizadas.

### ***POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO***

No se tienen operaciones en moneda extranjera.

### ***REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO***

Se hace el traslado del saldo de la cuenta Construcciones en proceso a la cuenta Edificios No Habitacionales, según lo mencionado en estas Notas en la parte de Edificios No Habitacionales.

### ***REPORTE DE LA RECAUDACION***

Los ingresos que se reciben son principalmente por servicios y talleres brindados en las instalaciones del DIF y por las cuotas mensuales del Centro de Atención Infantil Comunitario por el servicio de Preescolar y guardería; por convenios celebrados con DIF Jalisco para su ejecución según lo establecido en lineamientos y por Subsidios de \$220,000.00 mensuales autorizados de Municipio de Cocula del cual se aprobó un aumento de \$25,000.00 mensual a partir del mes de Mayo 2020 (para poder cubrir ahorro mensual para aguinaldos y pago de cocineras por incremento de comedores para servicios a la comunidad, siendo cubiertos por DIF Cocula).

### ***INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA***

Se considera el pago total de Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo, en el mes de Marzo 2020, considerando el remanente que se tenía en efectivo al término del año 2019.

### ***EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE***

No se tiene datos importantes a mencionar.

### ***PARTES RELACIONADAS***

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

*“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.*